135

Señor:

José Pedro Guamán Camas

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINO DEL INCA QHAPAGÑAN S.A

Ciudad.-

En la ciudad de Cañar a los 03 días del mes de Julio del 2014, entre los señores CEDENTE señor José Pedro Guamán Camas (Divorciado) accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMINO DEL INCA QHAPAGÑAN S.A, quien tiene a su favor 135 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO de la Señora Duy Guaraca María Jesús.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente el calidad con la que interviene cede a favor de la señora Duy Guaraca María Jesús, 5 acciones que tiene a su favor 135, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

José Pedro Guamán C.
Cedente
030086538-3

Duy Guaraca María Jesús.
Cesionario
030159264-8